

REF.: NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A PERSONA QUE INDICA.

RESOLUCIÓN N° ____O15210 /

FECHA,

2 2 ARR 2009

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 17.301/70, Decreto N° 1574/71 del Ministerio de Educación Pública, D.L. 249/74, Ley 18.575, Ley 18.834/89, Resolución 1600 del año 2008 de Contraloría General de la República, Resolución 015/026/2000, D.F.L. 390 Ley de Presupuesto 20.314/09, y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

NOMBRASE: En calidad de contrata a:

NOMBRE

VASQUEZ VASQUEZ ISABEL CRISTINA

R.U.T.

10.221.114-6

CARGO

: Técnico

GRADO

24°

A CONTAR

10 de Abril 2009

HASTA EL

Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo

exceder al 31 de Diciembre 2009

ESTUDIOS

Técnico en Atención de Párvulos

REGION

VII Región

CARGO ANTERIOR

Resol. 015//2009

Cargo no provisto pero consultado en el Presupuesto

Institucional

Por razones de servicio asume funciones en fecha

indicada sin esperar la tramitación de ésta.

Imputación Partida 09/11/01 Subtítulo 21-02/01/001

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

TORA SONAL SAULE I

MARGARITA REYES ROMERO

/ DIRECTORA DE\LA REGION DEL MAULE JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

MRR/MINM/bsr

Contraloría Regional